

Anuncios en cuartana plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.869

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 17 de Diciembre de 1910

LA CIZAÑA

Así se titula una primorosa comedia de D. Manuel Linares Rivas, que hace pocos años se estrenó en Madrid con bastante éxito.

En ella, su autor hace ver el daño que las personas cizañeras pueden causar en una familia respetable, que vive tranquilamente y cuyos lazos de cariño son muy estrechos.

Pues bien; el daño que en una familia produce la cizaña, puede irrogarlo también en un partido político ó social.

Figuraos que en cualquier población hay un grupo político que vive en la mejor armonía y que al frente de una entidad de ese grupo está cierta individualidad, la cual, ateniéndose á instrucciones de su jefe, se pone de acuerdo con otro grupo á fin de hacer frente al enemigo común.

Figuraos también que cuando se halla vencido éste, algunos insensatos siembran la cizaña en el primer grupo, haciendo creer á unos cuantos de los que lo componen, que tienen agravios del que los acudilla en la entidad mencionada; ¿qué sucede entonces? Que surge la división en el grupo antes unido y compacto, y que aquel otro con quien obraba de acuerdo, estimando que se le ha hecho traición, se encierra en su campo. ¿Qué pasa luego? Pues que la fracción enemiga, que antes se hallaba agonizando, á consecuencia de repetidas derrotas, cobra alientos hasta el punto de convertirse en protectora de los que, impulsados por los cizañeros, se apartaron de sus correligionarios.

Tal protección humilla á los que son objeto de ella; pero esto no le importa á los que sembraron la cizaña, respondiendo quizás á compromisos contraídos con los queal parecer eran antes sus adversarios. Ellos, los de la cizaña, han realizado el fin que perseguían; ellos deshacen quizás para siempre el grupo en que militan; ellos pueden causar al jefe superior del mismo un daño irremediable; pero ellos, merced á su labor suicida, conquistan la gracia de los enemigos, que los desprecian muy mucho, pero que, aparentando otra cosa, á fuer de políticos hábiles, les sonríen cariñosamente...

FERROCARRILES ESTRATÉGICOS Y SECUNDARIOS

Insertamos á continuación un documento interesante relativo á este asunto que suscribe D. Segundo Cuesta:

Señores Diputados de la Comisión del Congreso encargada de informar el proyecto de Ley del señor Ministro de Fomento sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Acudo á la información abierta por la Comisión, no con el propósito de hacer una amplia crítica del proyecto, sino con el más modesto de exponerles algunas observaciones, en la esperanza de que, llamando su atención, si las encuentran acertadas, pudieran modificarlo mejorándolo.

Seré, pues, breve y conciso subordinando á esta condición mi trabajo, rogando no vean en estas líneas, ni en la intención con que se escriben, deseo, ni propósito de mortificar ni herir á nadie, por que esto está bien lejos de mi manera de proceder y sentir, dando desde luego por no escrito cuanto pudiera tener por mala expresión mía, y en contra de mis deseos, torcida interpretación.

He de tratar sobre la necesidad de la reforma que se intenta sin salirme de los fundamentos que el Sr. Ministro toma; he de hacer solo dos ó tres observaciones á lo más saliente del proyecto, y estudiar todo lo más ligero que pueda la situación

que se crea á los que acudieron al llamamiento hecho por el Gobierno con arreglo á la ley de 1908 hoy vigente.

Relacionados estos puntos entre sí, de ellos trataré simultáneamente.

Es la razón fundamental en que se apoya el Sr. Ministro para proponer la reforma de la Ley vigente, el escaso número de kilómetros que se construyen. No parece muy sólida razón la de tomar el tiempo como factor, si al lado de ella no se pone la demostración de que lo ha habido bastante para hacer más de lo que se ha hecho y que la administración ha procedido por su parte con la diligencia necesaria para observar trámites, aligerar informes y dar facilidades para hacerlo. De no hacerlo así se corre el riesgo de atribuir á una sola causa lo que bien puede ser la consecuencia de varias.

Se dice en el preámbulo que son 5.254 kilómetros los pedidos, pero no se expresa de manera concreta y terminante si los expedientes de todos ellos han llegado ya al trámite de esperar solo el anuncio de la subasta, y si esto no sucede, si no hay posibilidad de construir porque aún están los proyectos retenidos en las mallas de la Administración, cae por su base el fundamento de la reforma y quedaría demostrado que se ha procedido con ligereza en asunto de tan vital interés para la Patria.

Y yo sospecho que todos esos expedientes no están aprobados por que creo incluido entre ellos el de Badajoz á San Vicente de Alcántara, y si es así, afirmo como paso á demostrar, que no sólo ha sido posible construirlo, sino que aún han de pasar varios meses para llegar á la subasta.

Publicada la ley de 26 de Marzo de 1908, parecía natural que el Gobierno se apresurase á anunciar los concursos para la presentación de proyectos para construir los ferrocarriles estratégicos, y como pasaba el tiempo, esto no se hacía, y la garantía del interés del 5 por 100 tenía un límite pasado el cual cesaba de concederse, el interés de los pueblos que ha de atravesar aquella línea, hizo pensar en la necesidad de remover toda clase de obstáculos y coadyuvar con el Estado á la pronta realización de ferrocarril tan importante.

Las dificultades que en los pueblos hay para emprender esta clase de negocios totalmente desconocidos para la mayoría, la seguridad de que sin estudio aprobado y con derecho á la garantía del 5 por 100 no habría empresa constructora, trajo la necesidad de que alguien con el carácter de Representante de los pueblos se ocupase de realizar las gestiones necesarias. Éta ha sido la causa de aparecer yo como gestor de la referida línea, condición que someto á su consideración para justificar mi intervención y para desvirtuar la indicación del preámbulo en que se quiere presentar á los gestores de estos asuntos como ávidos de negocios en busca de primas y ventajas, para obtener las cuales se pasean las concesiones por los círculos financieros de Europa. Pedido el anuncio del concurso en 16 de Febrero de 1909 no se dictó la R. O. hasta el 18 de Marzo de 1910 y fué publicada en la *Gaceta* en el mes de Abril. ¡Más de un año para lograrlo!

No he de referir minuciosamente los pasos, trámites, ruegos y peticiones formulados en cada Centro, y sin dejar de rendir tributo merecido á la cortesía, atención, y buen deseo de los funcionarios que en la junta de Defensa, Consejo de Obras públicas y Ministerio de Fomento han intervenido en el despacho de mi petición, no puedo menos de llamar la atención sobre el hecho de que desde Junio de 1909 en que pasó á poder del Inspector ponente ha necesitado hasta Marzo de 1910 para resolverse.

Basta á mi propósito consignar el hecho seguro que de él sacarán los dignos individuos de la Comisión las oportunas consecuencias.

Tenemos, pues, que desde Marzo de

1908 hasta 7 de Noviembre de 1910 (fecha en que expiraba el plazo para la presentación de proyectos) ha sido necesario para que esto se realice; y si ha de recorrer el largo calvario de los informes de la División de ferrocarriles, Ingeniero jefe de la provincia, Gobernador civil, Consejo de Obras públicas, junta de Defensa y Negociado del Ministerio, no es aventurado afirmar que aún pasarán cerca de dos años para poder llegar á la subasta. Es decir, que este proyecto incluido sin duda entre esos 5.254 kilómetros pedidos, no sólo no ha podido comenzar á construirse sino que necesitará lo menos 5 años á partir de la fecha de la Ley, para que sea una realidad: Período durante el cual el particular que emprende estos negocios ha de derrochar paciencia y dinero, que no sabe á la postre si recuperará, para tener como recompensa que se le señale como negociante que pasea el crédito del país por el extranjero. Y es que en esa indicación no ha sido afortunado el Ministro, pues con afirmarlo parece ignorar como se desarrollan estos asuntos. No hay Empresa constructora que trate ni siquiera oiga, proposiciones referentes á ningún proyecto en estado de gestación. Todas tratan á partir del reconocimiento del derecho que da al concesionario la aprobación del proyecto porque no quieren perder el tiempo y el dinero en la larga tramitación de esta clase de expedientes, y desconfían del Estado que modifica cuando le parece el derecho existente, trayendo casi cada Ministro un proyecto nuevo en el que no se cuida de respetar los que nacieron á la sombra de la Ley. Basta para hacerlo, con consignar que el proyecto que analizó, es el tercero que se elabora en un corto espacio de años. No quieren las Empresas estar amenazadas por primistas y negociantes ni luchar para la concesión de las líneas, y dejan que el interés regional ó particular remueva toda clase de obstáculos, así es, que, sin el intermedio de los que arriesgamos el dinero para hacer los estudios, es casi seguro que nada se habría hecho. Y no se me alcanza qué perjuicio puede tener el Estado en que estuviesen aprobados los proyectos de todas las líneas que comprende el plan, porque si así sucediere, este adelanto evidente y palpable acercaría el término de la construcción.

(Concluirá.)

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Diciembre

Tal se van poniendo las cosas en España, que va á necesitarse instalar en su centro una enorme Casa de Socorro. La miseria es general, ó Weyler, como dijo Estrañ en una de sus «pacoñillas». Quizás dijera Polavieja y haya confundido yo á ambos generales. Pero, fuera entorchados, la realidad es una.

España padece hambre atrasada, de siglos, y ha llegado al punto máximo de la resistencia en la presente ocasión. Aquí, en Madrid, como en provincias, todo el mundo se queja de ese mal, causa y origen de todos los males, pues por él vienen los vicios, los crímenes y las enfermedades á conturbarnos, soliviantarnos, enemistarnos, enloquecernos, destruirnos é impedirnos morir de vejez, la única muerte dulce y verdaderamente natural.

A todas las causas conocidas del daño que nos aqueja, debemos agregar los últimos y no concluidos temporales; ellos han agravado la situación impidiendo trabajar á los obreros del aire libre, suspendiendo ó entorpeciendo el tráfico de puertos, caminos y canales, ocasionando terribles perjuicios á la agricultura, y arruinando comarcas enteras.

El gobierno se ve precisado á socorrer á todos los perjudicados, sean de Madrid ó de provincias. Para los frasteros, tiene que arbitrar fondos cuantiosísimos, y

á ello se apresta. Desde luego pedirá á los gobernadores unas relaciones—puramente caritativas ó filantrópicas—de las necesidades más precisas y urgentes, para presentar el oportuno proyecto de crédito á las Cortes en su día. Ya comprende el Gobierno—que no se podrá reparar todo el daño causado por las riadas, pero se hará lo que se pueda. Nadie está obligado á más.

En Madrid marchan las cosas por otras veredas. ¿Qué digo veredas? Por caminos reales, amplios y largos. Aquí vamos á desplegar todos nuestros ejércitos en varias alas contra la miseria y á operar un movimiento envolvente que envolvería el mismísimo Napoleón.

Y en esta lucha, como en todas, sólo hay dos términos: ó reventamos á la miseria ó nos reventan ella á nosotros. Ya no es posible aquel otro término medio, que prevaleció desde la prehistoria hasta nuestros días, consistente en divertirse algunos y aguantarse los más. Ahora va de veras; los privilegiados cercarán el presupuesto de sus goces y los indigentes verán aumentados sus recursos, mejorada su vida; cuando menos en los días de Pascuas, si en los de brevas no.

Yo desconfío de las esperanzas lisonjeras y de las realidades maravillosas. No creo en la redención social á plazo corto ni por los medios ordinarios. Se me figura que todo ha de venir á parar en que se aprovechen del recrudescimiento caritativo los mismos vivates de siempre, genticilla amamantada en la pícara española, los busconillos, los alfaracheños, los lazarillos de Tormes ó del Manzanares, los astutos discípulos del buen Monipodio, los Rinconetes y demás tipos de su calaña. Digo y repito que los realmente necesitados, vergonzosos y vergonzantes, no recogerán una piltrafa del banquete espléndido mandado preparar. Conozco el paño madrileño, la farsa madrileña, y no me dejo seducir por nada ni por nadie. ¡Eso no, voto á cribas!

Con las innumerables y felices disposiciones que han tomado nuestras autoridades de todos los órdenes, algo se conseguirá; yo no lo dudo. Los socorridos le serán pronto. No sucederá lo que está sucediendo con las gestiones tardías de algunas Sociedades benéficas. Vaya un ejemplo.

Ayer tarde pasó por delante de mi casa una señora perteneciente á no sé qué Junta caritativa. Preguntéle otra mujer del pueblo:—¿Cuándo me sale el memorial?

—¡Ay, hija!—respondió la dama—Esto que traigo es para las que echaron memoriales el año anterior, y algunas han muerto...

Histórico. Si un socorro, que implica urgencia, en manos de esas señoras tarda más de doce meses en llegar al solicitante y, cuando llega, el solicitante ha muerto, ¿no es un sarcasmo horrible? Pues esto ocurre; lo he oído yo mismo. Y se lo participo por este conducto al señor alcalde y al señor gobernador para los efectos consiguientes, como se dice en estilo ritualico.

ARGOSI

TRIBUNA LIBRE

La riada

Porqué no hablar del río, si Guadiana forma parte esencial de nuestra vida y hay momentos en que llega á impresionarla con tanta intensidad, que casi se pierde la noción de todo lo que no es el río?

El río, la molineta, el pico, las canteiras, los hornos de la cal, los atafes, el Rincón oh el Rincón!

¿Quién, de los que llegan al puente á contemplar el espectáculo que el río ofrece no mira, corriente abajo, hacia el Rincón?

Y ¿quién de los que ven pasar brozas y malezas de las que el río arrastra no piensan en el Rincón, donde han de mantenerse infinitos andarríos que sirvan más tarde (como todas las basuras) para fecundar aquellas hermosas tierras, nutriendo con su légamo los granos de las doradas espigas de sus trigos y sazonzando los hermosos ejemplares de los sabrosos melones que por sus contornos labora y cria el amigo Manuel?

¡Ah, los melones! ¡Oh, los melones del Rincón!

Basta mentarlos para que la boca se llene de agua, función fisiológica que acredita la fuerza de las ideas y que en el Rincón no se conoce, aunque muchas veces la hayan podido observar los meloneros.

Pero volvamos al río que suena y observemos que no son sólo andarríos los que arrastra; que entre aquellos despojos de naturaleza vegetal, es frecuente ver seres de instintos avisados que sorprendidos por la inundación en sus covachas y madrigueras, sin fiar en la virgen, se asen fuertemente á ramas ó troncos flotantes y viajan con ojos espantados á merced de la corriente, hasta que ésta los deposita en algún altozano ó en algún rincón de la ribera, donde aguardan el descenso de las aguas para labrarse nueva vivienda apenas pisan tierra firme.

¡Qué desdichados mientras van á impulsos de la fuerza avasalladora que amenaza destruirlos, y qué felices cuando se hallan, pasado el peligro, en condiciones de seguir viviendo alegremente con sus escasos recursos orgánicos! El hombre no puede hacer otro tanto. Sale de un trance de muerte semejante y aunque cuenta con más medios naturales de vida que el inocente conejillo, por ejemplo, no puede sustentarla pasado el susto, ni hacerse una mala choza donde guarecer el cuerpo de las inclemencias del clima, gracias á qué, compañeros? á que la tierra está usurpada, sus productos pertenecen al propietario y no es lícito tomarlos ni tomarlos, aunque el hambre los acose y los mate. De modo que tras una inundación han de sufrir, forzosamente, las consecuencias de un paro que siempre lleva aparejadas el hambre y la miseria.

¡Valiera más que la inundación los viera estrellado contra una roca saliente ó sepultado en el fondo del río haciéndolos pasto de los voraces peces! Así como así su vida es una constante inundación de lágrimas y dolores, de angustias y sobresaltos; de modo que entre morir de hambre lenta, pero continua, y morir de un chapuzón que atonta, la elección no es dudosa. Pero... huyamos, huyamos de las ideas lúgubres que me asaltan y volvamos al Rincón y á los melones.

Por esta vez, el río discurre con tanta fuerza, es tan impetuosa su corriente, que amenaza acabar con el Rincón, y si la vista no me engaña, nos vamos á quedar sin este recuerdo y sin los melones, que es lo más triste, porque el Rincón al fin es tierra de aluvión, fácilmente reconstituida con nuevos aluviones y los melones ¡ay! los melones una vez que se pasan ó se pudren, sólo para prolongar la vida universal pueden utilizarse.

Adios, pues, Rincón siempre memorable, adios y ¡quiera el cielo que nuevas riadas nos traigan andarríos legamosos muy fecundos, que sirvan á mejorar la casta de melones!

LUIS MONTALBÁN.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Roselló**.—Farmacias y droguerías.

REMITIDO

INFAMES!

Este el calificativo que mejor os cuadra señores representantes—ó que decís serlo—de las doctrinas de Cristo en la tierra.

Se necesita todo el cinismo que tenéis para faltar á la verdad en la forma que lo hacéis, al hablar del acto celebrado en el teatro Ponce de León de Mérida, y en el cual hizo uso de la palabra el batallador diputado Sr. Soriano.

Vuestro ropaje es de hombres y como tales os toman los que, desgraciadamente no os conocen; pero si supieran, como nosotros sabemos, los andarríos de esta ciudad, que son ficticias esas ropas, ropas negras como vuestra conciencia, y que las mismas ocultan todos los adniculos de ciertas mujeres desahuciadas por inservibles, lo menos que harían, lo menos que podrían realizar, era escupi-

ros á la cara y con el látigo de la verdad azotar vuestros impúdicos rostros.

Vuestro reto lo recoge la Juventud republicano-socialista de Mérida y muy pronto nos veremos cara á cara y frente á frente.

¡Ah! no olvidaremos que sois los verdugos de Ferrer y del idiota Clemente García.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Mérida.

LECHE de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, **0'50 litro**. Se garantiza su completa pureza. *La Suiza Extremeña*.—Echegaray, 17.

COMENTARIOS

Algunas de las personas que anteayer tarde fueron á la estación del ferrocarril para despedir al diputado D. Casimiro Lopo, que como sabe el lector marchó á la corte en el tren rápido, nos dicen que faltaban cinco ó seis minutos, para la salida del tren, cuando se presentó en aquel sitio nuestro célebre y nunca bien ponderado gobernador D. Mariano Martínez, acompañado de tres concejales liberales.

Creyó D. Mariano que iba á dar golpe, como suele decirse, haciendo que fuesen con él tres concejales; pero lo que hizo realmente fué dar motivo para que se murmurasen á costa suya sabrosos comentarios.

La verdad es que desde que D. Mariano soñó que aquí se conspiraba con siniestros fines y que él había salvado á Badajoz de un grave peligro, no hace nada que sea acertado; él se metió entre las masas para dirigirles un sermón; él telegrafió al Gobierno refiriéndole cosas que no son exactas; él ha introducido la división en la minoría liberal del Ayuntamiento; él manda vigilar á los republicanos; él dice á los que le visitan, que va á denunciar, en cuanto lo vea publicado, un telegrama que se dirigió á Madrid relatando sus abusos; que él amenaza con enviar á la cárcel, atado codo con codo, á cierto amigo nuestro; él cobra una multa que había ofrecido condonar; él, en fin, pone en ridículo al Gobierno con los actos que realiza.

Nosotros que no le queremos mal, deseamos que el Sr. Canalejas y el Sr. Merino nos libren de D. Mariano Martínez del Rincón, destinándole á otra provincia si quiera por el tiempo que necesite para jubilarse... si los consabidos flujos no ponen fin á su existencia.

BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Se dice...

Que los chicos del *Noti* continúan haciendo el oso y sin novedad en su importante salud.

Que cuando una alta autoridad realice las amenazas de suspender en sus cargos á varios concejales republicanos, nombrrá para sustituirlos interinamente á A. Uclés, Reyes Huertas y demás redactores del periódico neo.

Que ante tal anuncio, todas las beatas proyectan la celebración de un Te-Deum en acción de gracias al altísimo.

Que con la gestión de tan preclaros hombres y aunque el tiempo de su interinidad sea corto, Badajoz quedará convertido en un paraíso terrenal.

Se dice que la autoridad aludida sufre ataques de bilis cuando lee lo que le dirigen los periódicos.

Se dice que hace tres días sufrió uno de esos ataques al leer un número de *España Nueva*.

Se dice que la familia de aquella autoridad dió á lavar mucha ropa hace pocos días, encargando á la lavandera que la llevase pronto, sin cuando estuviese húmeda, porque tal vez tuviera que emprender un viaje la familia á que nos referimos.

Y por último, se dice que la mencionada autoridad, alarmada por los frecuentes flujos de sangre que padece, decidió tomar café torrefacto de Las Tres Estrellas, con lo cual se ha mejorado notablemente.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta municipal

A las seis de la noche de ayer, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Robles y concurriendo gran número de concejales y asociados, continuó la discusión de los presupuestos.

El sitio destinado al público estaba ocupado por completo, como en los días anteriores.

Se aprueban sin debate las siguientes relaciones: Licencias para construcciones. Sello municipal.—Establecimientos públicos (con una modificación en el epígrafe).—Maltas.—Carruajes de lujo.—Casinos y círculos de recreo.

Al darse lectura á la concierne al recargo de cédulas personales, el Sr. Martínez de la Riva propone que el recargo se limite al 50 por 100.

El Sr. Osorio, en nombre de la Comisión, dice que por la ley de desgravación de los vinos, se concedió á los Ayuntamientos la facultad de elevar el recargo sobre las cédulas al 80 por 100, el de la contribución industrial al 40 por 100, y el de los consumos al 120 por 100, para compensarles la cantidad que dejaban de percibir por causa de dicha desgravación; que todos los Ayuntamientos, excepto el de Badajoz, utilizaron aquella facultad, de la cual aquí no se quiso hacer uso; que el resultado ha sido desastroso, porque no se han realizado obras municipales de alguna importancia. Recuerda lo que ocurrió en Sevilla, donde se apuraron los recargos; agrega que la Comisión, para poder destinar mayores cantidades á las obras municipales, decidió fijar el recargo sobre cédulas en el 50 por 100 y el de la contribución industrial en el 30 por 100, no aumentando el de los consumos; pero que en vista de haberse votado por la Junta importantes cantidades, siendo preciso por ello elevar la cifra calculada por consumos, para poder nivelar el presupuesto, le era indiferente fijar el tipo del recargo por cédulas en el 60 por 100 ó en el 50 por 100, que era el tipo actual.

El Sr. Martínez de la Riva insiste en que se señale el 50 por 100, y el Sr. Vázquez dice que su propósito era pedir á la Junta que, dejando subsistente el tipo del 80, se modificase la cantidad presupuestada.

Se acuerda que el recargo sea del 50 por 100, y se suspende la sesión para poder celebrar la ordinaria el Ayuntamiento.

Reanudada veinte minutos después, se aprueba la relación concierne al consumo de gas y electricidad y el del laboratorio, con un aumento de 250 pesetas.

Se aprobó, con el voto en contra del Alcalde, una proposición del Sr. Blanco para que á los carruajes que vengan á Badajoz, con motivo de las ferias se les imponga, en concepto de licencia, un arbitrio. Los Sres. Joven y Fernández dijeron que el arbitrio debía limitarse, si se aprobaba la proposición, á 15 pesetas.

El Sr. Blanco indicó que podía limitarse á 20; el Sr. Osorio combatió la proposición, y ésta fué aprobada por mayoría.

Se aprueba la relación de eventualidades é imprevistos, consignando 1.000 pesetas por ingresos procedentes de la dehesa cuyo arriendo está acordado.

Se aprobaron también las relaciones concierne á cesión de terrenos en la vía pública, al alcantarillado y á la contribución territorial.

El recargo sobre industrial se fijó en un 16 por 100 que es lo que ahora paga, después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez de la Riva, Osorio y Vázquez. Este último manifestó que debía subirse al máximo del 40 por 100.

Para imprevistos, en el presupuesto de gastos, se fijó la cantidad de 15.000 pesetas; el Sr. Martínez de la Riva indica que debía bajarse á 10.000 pesetas, y el señor Izquierdo propuso que se elevase á 20.000 pesetas; pero desistió de su proposición á virtud de excitaciones del señor Martínez de la Riva. Quedó fijada dicha cantidad de 15.000 pesetas propuestas por la Comisión.

Y se dió por terminado el debate sobre presupuestos, sin que se registrara ningún incidente desagradable.

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada anoche fué muy breve. Se aprobaron varios expedientes sobre inclusión en el padrón de pobres; el estado de ocupación de la vía pública; y la

rectificación del plano de alineación de la calle de la Alameda, así como el precio á que ha de cederse á los propietarios de las casas de dicha calle, el terreno sobrante que resulte por virtud de la nueva línea, (precio que varios de aquéllos aceptan desde luego, según el escrito de que se dió lectura y en el que ratifican otro formulado con anterioridad).

Se aprobó la identificación de la firma de D. Isidoro Fernández Solano en el expediente sobre cesión de un nicho.

Pasó á la Comisión una solicitud de doña Teresa Capilla, sobre la cual habló favorablemente el Sr. Merino, asociándose á sus manifestaciones los Sres. Vázquez y Osorio.

Acordóse dar una gratificación á los porteros y alguaciles y un socorro á los presos de la cárcel.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media:
 - 1.º Sinfonía.
 - 2.º «Una vieja», fantasía.
 - 3.º Marcha militar.
- A las nueve y media:
 - 1.º Overtura.
 - 2.º Apasionata.
 - 3.º «Sansón y Dalila», fantasía.
 - 4.º Jota característica.

Sociedad Anónima Aguas del Gévora

Con arreglo á lo preceptuado en la base 15 de la escritura de 8 de Febrero de 1902, se dará cuenta del estado y marcha de la Sociedad á los accionistas que quieran asistir á las oficinas de la misma el día 25 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Badajoz 16 de Diciembre de 1910.—El secretario, **Fernando González**.

Pabellón Valle

FUNCIÓN PARA HOY

- A las siete en punto, *La Cañamone-ra*.
 - A las diez, *Abanicos y panderetas ó A Sevilla en el botijo*.
 - A las once, *La reina de la Dolores*.
- En breve estreno de *Cinematógrafo Nacional*.

Reparto de pan

Ayer se repartió á los obreros sin trabajo más de 900 panes.

Además se designaron 100 obreros para los trabajos municipales.

Suscripción para los obreros sin trabajo

Pesetas

- D. Manuel Rabanal, diario... 1
- Ramón Sánchez Moreno... 3

«La revista hispano-americana»

Este es el título de una publicación mensual que escrita en español existe en Nueva York y que contiene grabados muy notables.

Trata de agricultura, ciencias, industria, turismo, artes, electricidad, ingeniería, literatura, feminismo, higiene y comercio.

El número correspondiente al mes anterior, que hemos recibido, contiene excelentes artículos y gran multitud de grabados, entre ellos el retrato de Alfonso Costa, ministro de Justicia de Portugal y el de Teófilo Braga, presidente del Gobierno provisional.

Con mucho gusto establecemos el cambio con «La revista hispano-americana».

Damos las gracias á la reputada casa de Matías-López (dedicada á la fabricación de chocolates) por un precioso cromó anunciador en bonito almanaque y una elegante carpeta que ha tenido la bondad de enviarnos, por conducto de su representante en esta capital.

Los presupuestos municipales

En estos días reina gran marejada con motivo de la discusión de los presupuestos municipales.

No hay capítulo ni partida que no promueva, antes de su aprobación, acalorados debates y discusiones.

Lo que no se discute porque en ello está de acuerdo todo el mundo, es la superioridad del café tostado «Las Tres Estrellas».

Servicio telegráfico

Madrid 17 (1'45).

Mitin de protesta

Logroño.—Los radicales celebrarán mañana domingo un mitin de protesta contra los concejales liberales que acordaron subvencionar al Centro Católico. Se pedirá además al gobernador que no apruebe los presupuestos.

Campaña de propaganda

Alicante.—Los radicales han acordado realizar los días 6, 7 y 8 de Enero, una campaña de propaganda republicana en la que tomarán parte Lerroux, Macías, Giner, Salillas, Albornoz y Emiliano Iglesias.

Además de Alicante se celebrarán mitines en Elche y en otros pueblos de la circunscripción.

A la sesión permanente

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en vista de que los carlistas persisten en su campaña obstruccionista a la ley del candado y habiéndose agurado todos los medios, no queda otro camino que el de la sesión permanente y allá se irá.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos **¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

SANTA CATALINA

Se traspasa este establecimiento, que ocupa uno de los mejores locales de Badajoz, con todos sus enseres de café, fabricación de cervezas y de gaseosas.

Se dará en inmejorables condiciones, enseñando, ó no, el ejercicio de aquellas industrias.

Para tratar dirigirse a su dueño Luis Montalbán, en Badajoz.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

ALMANAQUE BAILLY-BALLIERE

Se han recibido los de

1911, y se venden en

LA MINERVA EXTREMEÑA.

Plaza de la Constitución, 21,

á 1'50 ptas. en rústica

y 2 ptas. encuadernado.

Agendas y Memorandums de la misma casa

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirro** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica (de COIRRE Paris).

LOTERIA DE NAVIDAD

Recibos impresos para 1910.—De venta en La Minerva Extremeña.

NUEVA JABONERA AUTOMÁTICA

para jabón en polvo, elegante aparato de metal niquelado, con el cual se obtiene una gran economía de jabón, siendo la última palabra de la

Higiene, Elegancia y Solidez

Indispensable en las fondas, hoteles, restaurantes, clínicas, hospitales, colegios, peluquerías, balnearios, cafés, casinos, oficinas, buques, vagones, y en general, para toda casa de gran confort.

Jabón perfumado en polvo, Violeta, Heliotropo, Lila y Piel de España, en paquetes de octavo, de hilo, 90 céntimos cada uno.

Cada aparato lo enviamos con jabón para seis meses, (ó sea un paquete) pudiendo usarlo veinticinco personas por día.

Basta solo con una vuelta de manivela para obtener su sorprendente resultado.

El precio de cada aparato en toda España, franco embalaje, siendo los portes de cuenta del comprador, pesetas sesenta.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza giro mútuo, pagaderos en éste, se dirigen al representante exclusivo en Extremadura

J. Sánchez Vaquerizo Barcarrota.

A comerciantes solventes, de Badajoz y Cáceres, así como en pueblos importantes de ambas provincias, y con buena comisión, se desea concederles la venta exclusiva debiendo acompañar á las solicitudes el 50 por 100 de su valor, á fin de preceder al envío de un aparato.

No hay diseños; previo envío del correspondiente fianqueo, será contestada toda pregunta

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

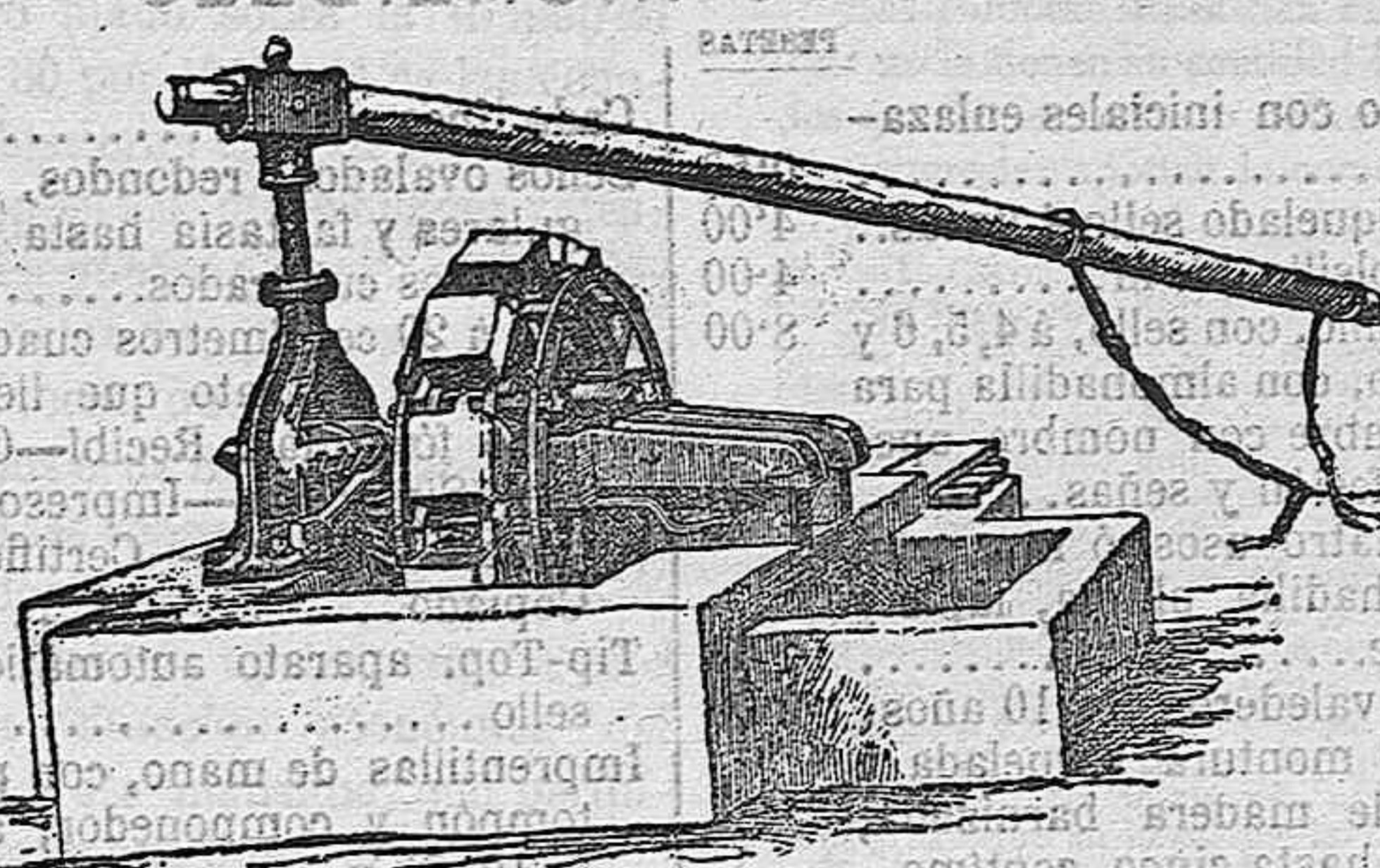
Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente á Bravo Murillo)



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernán Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada masera. D. C. M. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NUMS. 27 y 29. —(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LOUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pentado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Calata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Está atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano».—Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que lleva mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PARA ESCUELAS NORMALES
ARITMÉTICA Y ALGEBRA
de Santos Redondo

DOS TOMOS
De venta en la tipografía de A. Arqueros.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
ROMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 25

Depósitos: En **Badajoz:** Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Carado Gallego, Plaza San Andres, 24.
En **Almendralejo:** Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.
En **Calamonte:** Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
En **Jerez de los Caballeros:** Farmacia de Eduardo Marin Martínez, Vasco-Núñez, 14.
En **Olivencia:** Farmacia de Carlos Gómez González.
En **Navalvillar de Pela:** Farmacia de Vicente Delgado.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80
Total de garantías.	—	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12—BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

SOCIEDAD

Gimnasio de Badajoz

CLASES DIARIAS DE GIMNÁSTICA Y ESGRIMA

Tratamiento por el masaje para luxaciones, reuma y obesidad

Médico del Establecimiento,

Doctor D. Narciso Vázquez

Profesores titulares: D. Armentol Samperez y Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Idem de colegio, en grupos de seis ó más alumnos, 3 pesetas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS		PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	Cada línea más.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00		Polygonom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top. aparato automático con sello.....	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Fechadores valederos por 10 años.	2'00	Tompsones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde..	35'00
Con dos líneas.....	1'50		
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.			
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.			

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN,"

PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central. Máquinas industriales para sastres y zapateros. Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas «Naumann» «Germania». Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto. Se manda catálogo á quien lo solicite. Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2